



**Resolución del Director del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se aprueba la lista definitiva de admisión y exclusión para la formalización de un contrato como personal laboral temporal, en la modalidad de contrato laboral de obra o servicio para la realización de un proyecto específico de investigación científica o técnica (15.1.a, del RDL 2/2015, y art. 26.7, y DA 23 de la Ley 14/2011) en el marco de proyectos de I+D+i en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias (Postdoctoral P3NEOI 2019) Ref. PS-2019-061**

---

Convocadas pruebas selectivas para la formalización de un contrato laboral por Resolución del Director de fecha 9 de Octubre de 2019 en la categoría profesional de Ingeniero/a, en la modalidad de contrato laboral de obra o servicio para la realización de un proyecto específico de investigación científica o técnica (15.1.a, del RDL 2/2015, y art. 26.7 y DA 23 de la Ley 14/2011) en el marco de proyectos de I+D+i en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias POSTDOC P3NEOI 2019 y habiendo concluido el plazo de presentación de instancias,

Esta Dirección, en uso de las competencias que le están atribuidas, acuerda lo siguiente:

Primero.- Admitir la solicitud del Dr. David Morate González por haber subsanado en tiempo y forma la causa que motivó su exclusión a la lista provisional.

Segundo.- Declarar aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos/as, que figura como Anexo I a esta Resolución.

Tercero.- Declarar que ninguna solicitud ha sido objeto de exclusión.

Dichas listas se encuentra expuesta al público en la siguiente dirección de internet: <https://www.iac.es/es/ofertas-de-trabajo>

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma, en caso de disconformidad, será preceptiva la interposición de recurso ordinario de alzada ante el Presidente del Consejo Rector del IAC, conforme a lo previsto en el art. 33 de sus Estatutos (BOE núm. 307 21 de diciembre de 2018) en los términos que disponen los arts. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación.

La Laguna, a 19 de Noviembre de 2019

FIRMADO DIGITALMENTE

EL DIRECTOR,

Fdo. Rafael Rebolo López



## **ANEXO I**

### **RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS**

#### **PD P3NEOI 2019 (PS-2019-061)**

<b>Nº SOLICITUD</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>NIF</b>
5641e1900002681	Devogele, Maxime	.....6860
5641e1900002678	Morate González, David	.....330P